

ACUERDO N° 653.-: En la Provincia de San Luis a VEINTISIETE días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: MODIFICAR en Acuerdo N° 520/13; y OTORGAR la baja como empleada judicial, a partir del 31 de Diciembre de 2013 a la Sra. **ELDA BARZOLA, D.N.I. N° 5.339.364** a la categoría de Jefe de Despacho de la Primera Circunscripción Judicial, por haberse acogido a la Jubilación Ordinaria.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-